

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIONGL ASESORES S.A.

En el domicilio de la compañía ORIONGL ASESORES S.A., ubicada en la avenida 12 de Octubre N24-359 y Baquerizo Moreno, Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, 10 de abril de 2017, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con presencia de los accionistas señores: Luis Alberto González Aguirre y Lida María Jaramillo Romero.

Por encontrarse presente los representantes del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre el siguiente asunto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Preside esta sesión, el Sr. Luis Alberto González Aguirre, Gerente General de la Compañía, y actúa como secretaria Sra. Lida María Jaramillo Romero, Accionista de la misma.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado de forma unánime por esta Junta General.

2.- En el segundo punto del orden del día, la Junta General de Accionistas conoce el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

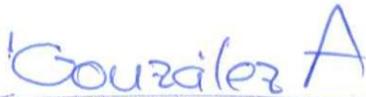
3.- En el tercer punto del orden de día, los accionistas conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2016, dejándose constancia que estos estuvieron a órdenes de los accionistas con la anticipación que la Ley y el reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis los accionistas, aprueban por unanimidad los documentos presentados.

A las 17:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión.

Por Secretaría se informa que el Acta de la Junta General será extendida y firmada dentro de los quince días posteriores a la reunión de la Junta.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

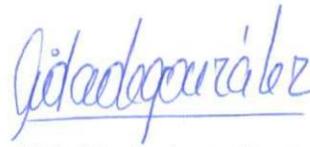
Para constancia de lo actuado el Presidente de la Junta y el Secretario suscriben la presente Acta.



Sr. Luis Alberto González Aguirre

Gerente General

Accionista



Sra. Lida María Jaramillo Romero

Secretaria - Accionista